Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 17 de marzo de 2014

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las diez horas, del día 17 de marzo de 2014, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en segunda convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente:

- Don Agustín Manuel Gutiérrez Márquez, Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- Doña María del Pino Marrero Domínguez, Concejala Delegada de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria.
- Doña Carolina León Martínez, Concejala del Distrito Puerto-Canteras. (Se incorpora a las 10'12 horas)
- Don Alfonso Campoamor Fernández, en representación del Grupo Socialista Municipal.
- Don Bruno Naranjo Pérez, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Doña Paloma Goig Alique, Viceinterventora.

Secretario:

- Don Telesforo Fuentes González, Jefe de Sección de Contratación.

Invitados:

- Doña Carmen Gloria Caballero Tarajano y Don Ricardo Rivero Domínguez, funcionarios adscritos al Servicio de Contratación, a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Don Damián Hernández Martín, en relación al punto III.2 del Orden del Día.

Por la Presidencia, se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación, si procede, de Acta/s de sesiones anteriores

I.1.- Acta de sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 10 de marzo de 2014.

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

Se acordó por unanimidad, aprobar la citada acta.

Don Alfonso Campoamor recordó que en sesión de 24 de febrero de 2014, se acordó el interesamiento de informe a Asesoría Jurídica, en orden a las actas comprendidas entre el 1 de enero y el 24 de febrero de 2014, respecto a si las mismas, a consecuencia de los cambios últimamente habidos en materia de relación de puestos de trabajo coincidencia en el de Secretario de la Mesa, resultaban nulas o no, y en el primer supuesto la forma de subsanación.

El Sr. Presidente le contestó que el informe ha sido solicitado, si bien aún no se ha recepcionado.

Bloque II.- Calificación de la documentación general, de procedimientos abiertos.

II.1.- Servicio de comedor para los centros de Acogida Municipales Gánigo, El Lasso y La Isleta.- Expediente de Contratación número 7/14.

A) Admitido: (al estimarse correcta la documentación)

- CLECE, S.A.

- EUREST COLECTIVIDADES, S.L.

Los documentos aportados por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	***Empresa***	***Empresa***		***Empresa***
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	CLECE, S.A.	EUREST COLECTIVIDADES, S.L			
Declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado, formulada conforme al modelo que se inserta en el Anexo 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.	X	X			
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	NO	NO			
ACUERDO DE LA MESA:					
Admisión.	X	X			
Admisión provisional					
Exclusión					

<u>Bloque III.- Calificación de la documentación general y, en su caso, apertura de proposiciones económicas de procedimientos negociados.</u>

III.1.- Acuerdo marco para contratar el arrendamiento y mantenimiento de diversos vehículos, en régimen de renting, para el Parque Móvil Municipal.- Expediente de Contratación número 638/13.

Admitido: (al estimarse correcta la documentación)

- ACOSTA SERVICES, S.L.

Los documentos aportados por el licitador a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	*Empresa*	*Empresa*	*Empresa*
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	ACOSTA SERVICES, S.L.			
Documento Nacional de Identidad	SI			
Escritura de Constitución y de modificación, en su caso.	SI			
Documento de Poder bastanteado	SI			
Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar (artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público).	SI			
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**NO**			
DOCUMENTACIÓN GENERAL (No Subsanables)				
Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera	SI			
Documentos acreditativos de la solvencia técnica	SI			
ACUERDO DE LA MESA:				
Admisión.	**SI**			
Admisión provisional				
Exclusión				

Los licitadores que figuran incluidos en el Registro de Licitadores de Obras, de Consultoría y Asistencia / Servicios o de Suministros del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, tienen incorporada al mismo la totalidad de la documentación administrativa exigida.

Seguidamente se procede a la apertura de la proposición del licitador admitido a la convocatoria, con el siguiente resultado:

División Renting

PROPUESTA ECONÓMICA

Don **SEBASTIÁN ACOSTA GONZÁLEZ**, mayor de edad, vecino de San Bartolomé de Tirajana, calle Alcalde Enrique Jorge, nº 3, teléfono 928 777 800, con D.N.I. nº 42.755.234-M enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que ha de regir la contratación del **EXPEDIENTE DE CONTRATACION NÚMERO 638/13-C**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en su calidad de Consejero-Delegado de la entidad mercantil **ACOSTA SERVICES CAR S.L.**, domiciliada en San Bartolomé de Tirajana, calle Alcalde Enrique Jorge, nº 3, y provista de C.I.F. nº B-35.312.560, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Lote/Variante	Descripción	Precio Unitario incluido IGIC	Corresponde al Impuesto	
			Porcentaje (%)	Euros
Lote 1	RENAULT MEGANE LIFE 1.5DCI 95CV	792,00	7/13,5	67,74
Lote 2	RENAULT NUEVO CLIO AUTHENTIQUE 1.5 DCI 75CV ECO2 DIESEL	459,89	7/13,5	38,44
Lote 3	RENAULT NUEVA KANGOO COMBI PROFESIONAL 15DCI 75CV ECO2	478,14	7/13,5	39,32
Lote 4	FORD RANGER 2.2TDCI DOBLE CABINA XL 4X4 150CV PICK UP	863,53	7/13,5	72,74
Lote 5	FORD FOCUS 1.6TDCI TREND 115CV	853,05	7/13,5	87,81
Lote 6	FORD KUGA TREND 2.0TDCI 140CV 4X4	921,08	7/13,5	81,26
Lote 7	FORD KUGA TREND 2.0TDCI 140CV 4X4	1.136,28	7/13,5	108,49
Lote 8	RENAULT TRAFIC COMBI-6 2.7 CORTO NORMAL 2.0 115CV	778,15	7/13,5	71,69
Lote 9	RENAULT TRAFIC COMBI-6 2.7 CORTO NORMAL 2.0 115CV	974,62	7/13,5	98,12
Lote 10	FORD GRAND C-MAX 1.6TDCI 115CV 7 PLAZAS	1.135,71	7/13,5	113,96
Lote 11	RENAULT TRAFIC COMBI-9 2.7 CORTO NORMAL 2.0 115CV	1.089,21	7/13,5	110,74
Lote 12	FORD MONDEO TITANIUM 2.0TDCI 163CV AUTO	1.087,34	7/13,5	102,42
Lote 13	RENAULT EXCLUSIVO BUSINESS 1.2 16V 75CV GLP	781,00	7/13,5	65,28

Descuento sobre el precio unitario, en función del número de unidades solicitadas:	De 1 a 5 Unds.:	0%	De 11 a 15 Unds.:	0%
	De 6 a 10 Unds.:	0%	Más de 16 Unds.:	1%

En San Bartolomé de Tirajana a 10 de [illegible] de 2014

Sebastián Acosta González
Consejero-Delegado

ACOSTA SERVICES CAR S.L.
Avda. Alcalde Enrique Jorge, 22 – San Fernando de Maspalomas - Edif. RENAULT
35100 San Bartolomé de Tirajana – Las Palmas de Gran Canaria - ESPAÑA
☎ 00 34 902 351 000 Fax: 00 34 928 768 942

El lote 14 quedó desierto.

A la vista del contenido de las proposiciones presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación acordó la remisión del expediente a la Dependencia pertinente, con el fin de la emisión del informe; posteriormente su conocimiento por la Mesa de Contratación, para el correspondiente dictamen y finalmente al órgano de contratación, acompañado del citado informe y dictamen, para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

III.2.- Servicio de mantenimiento y soporte de la aplicación de gestión del expediente general de la Corporación.- Expediente de Contratación número 46/14.

Admitido: (al estimarse correcta la documentación)
- DIGITAL ART AND DESIGNERS, S.L.

Los documentos aportados por el licitador a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	*Empresa*	*Empresa*	
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	DIGITAL ART AND DESIGNERS, S.L.			
Declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado, formulada conforme al modelo que se inserta en el Anexo 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.	SI			
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**NO**	**NO**		
ACUERDO DE LA MESA:				
Admisión.	**X**	**X**		
Admisión provisional				
Exclusión				

Los licitadores que figuran incluidos en el Registro de Licitadores de Obras, de Consultoría y Asistencia / Servicios o de Suministros del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, tienen incorporada al mismo la totalidad de la documentación administrativa exigida.

Proposición Económica.	**Precio**	**1.027,20 €**			
	Plazo Entrega				
	Plazo Garantía				

A la vista del contenido de las proposiciones presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación acordó la remisión del expediente a la Dependencia pertinente, con el fin de la emisión del informe; posteriormente su conocimiento por la Mesa de Contratación, para el correspondiente dictamen y finalmente al órgano de contratación, acompañado del citado informe y dictamen, para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

<u>Bloque IV.- Formulación de propuestas de adjudicación</u>

IV.1.- Adquisición de un vehículo autobomba (bomba nodriza pesada) para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.- Expediente de Contratación número 732/13.

Se quedó sobre la Mesa, para su explicación por el técnico de la oficina gestora.

Ref.: TF/cc

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

El Presidente,

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez

El Secretario,

Telesforo Fuentes González